

ACTA N.º 197 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinte minutos del día doce de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 87 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0159, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON LAS INVERSIONES DEL ESTADO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y FERROVIARIAS PARA EL AÑO 2022, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0087]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 88 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0158, RELATIVA A ACTUACIONES Y CRITERIOS PARA CONSEGUIR QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA AUTORICE DE FORMA PERMANENTE UN TRASVASE DE 5 HM³ ANUALES DESDE EL EMBALSE DEL EBRO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0088]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 9 de noviembre de 2021, publicada en el BOPCA n.º 270, del día siguiente.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE SU VIAJE A BRUSELAS Y EL RESULTADO DE LAS CONVERSACIONES PARA INCLUIR A CANTABRIA EN EL CORREDOR DEL ATLÁNTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/7800-0020]

Oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 187 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar la comparecencia ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDI-

NARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Comparecencia N.º 20, del Presidente del Gobierno, a fin de informar sobre su viaje a Bruselas y el resultado de las conversaciones para incluir a Cantabria en el corredor del Atlántico, a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/7800-0020]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 311, relativa a inclusión de medidas concretas en el futuro Plan para la Mejora de la Empleabilidad Juvenil, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 263, de 25.10.2021). [10L/4300-0311]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 319, relativa a incorporación de la perspectiva de familia en todas las políticas públicas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0319]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 320, relativa a publicación de un estudio de la cadena de valor e información de precios de la leche actualizado y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0320]
- . Interpelación N.º 161, relativa a actuaciones y criterios en el desarrollo de los distintos proyectos de apertura de la Mina de Reocín, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 266, de 02.11.2021). [10L/4100-0161]

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) La Mesa, a la vista del acuerdo de la Mesa del Parlamento de 1 de octubre de 2021 de retroacción de la tramitación del Proyecto de Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2021-2024, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 33.1.a) del Reglamento de la Cámara, y con el parecer favorable de la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, ACUERDA tener por presentadas las enmiendas registradas por el Grupo Parlamentario Popular al citado proyecto de ley, admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda el 16 de septiembre de 2021, y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 250, de 20 de septiembre de 2021; así como, tener por designada la ponencia que ha de elaborar el informe al proyecto de ley. [10L/1000-0012]

B) La Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, en relación con la comparecencia y asistencia de altos cargos a las sesiones de la Comisión de Economía y Hacienda, cuando estas se celebren en el salón de plenos, ACUERDA modificar el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2021 añadiendo un apartado 6.bis, con el siguiente texto:

"6.bis. A las sesiones de las Comisiones que se celebren en el Salón de Sesiones podrán asistir los altos cargos que acompañen al compareciente, cumpliendo la norma de aforo general establecida en el presente acuerdo."

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,